

# Código de conducta para proveedores de HSBC





# Introducción

Nuestro Código de conducta para proveedores de HSBC (el Código) establece lo siguiente:

- ♦ Las prioridades de sustentabilidad para nuestra cadena de suministro; y
- ♦ lo que se necesita de los proveedores para respaldar estas prioridades.

Esperamos que los proveedores se unan a nosotros en el cumplimiento de nuestros compromisos.

Todos los proveedores de HSBC deben cumplir con el Código. Además, deben exigir a sus subcontratistas que cumplan con las normas pertinentes establecidas en el Código.



# Política

El Código siempre debe considerarse según lo siguiente:

- ♦ El tamaño y la naturaleza de la organización del proveedor pertinente;
- ♦ los servicios que presta; y
- ♦ las jurisdicciones en las que opera.

Un principio general del Código es que los proveedores deben respetar en todo momento la legislación aplicable en el cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación.





# Requisitos

## Entorno

HSBC tiene un rol que desempeñar en cuanto a abordar los impactos del cambio climático.

HSBC está comprometido a convertirse en un banco cero neto. Reducimos nuestra huella de carbono a través de lo siguiente:

- ♦ Nuestras operaciones;
- ♦ nuestra cadena de suministro; y
- ♦ nuestra cartera de financiamiento.

Ser cero neto significa reducir las emisiones de carbono que agregamos a la atmósfera y, al mismo tiempo, aumentar el monto que eliminamos. Nuestro objetivo es lograr un equilibrio que proteja al planeta, a la vez que creamos una economía global próspera y resiliente.

Podemos lograr un cambio si trabajamos con nuestra cartera de proveedores y clientes para ayudarlos a que se descarbonicen de manera progresiva.

Debemos asegurarnos de que somos consumidores responsables de los recursos naturales. Podemos tomar medidas para lograrlo mediante la reducción de la cantidad de agua que utilizamos o de desperdicios que van a vertederos.

Los ecosistemas saludables y la biodiversidad son un factor esencial para ayudar a abordar el cambio climático y garantizar el futuro de nuestro planeta. Es fundamental que protejamos la biodiversidad y los ecosistemas de los que todos dependemos.





## Requisito: emisiones de carbono

### HSBC



#### Se compromete con lo siguiente:

- ♦ Lograr ser cero neto en nuestras propias operaciones y cadena de suministro para el 2030 o antes.
- ♦ Trabajar en colaboración con nuestra cadena de suministro para reducir las emisiones de carbono.
- ♦ Realizar divulgaciones regulares y transparentes sobre el progreso hacia el cero neto.

### Proveedores



#### Se comprometen con lo siguiente:

- ♦ Tener una declaración clara de ambición con respecto a la reducción de emisiones.
- ♦ Contar con un plan que respalde los compromisos de HSBC de ser cero neto en las operaciones para el 2030, adecuado al tamaño de la operación del proveedor, su ubicación y la naturaleza de los bienes y servicios que proporcionan.

#### Se los anima a hacer lo siguiente:



- ♦ Divulgar las emisiones relacionadas con los productos y servicios que nos proporcionan a través del Proyecto de divulgación de carbono (CDP, del inglés Carbon Disclosure Project) o plataformas similares.
- ♦ Tener un plan positivo de carbono para eliminar más carbono del que emiten.



## Requisito: ser un consumidor responsable de los recursos naturales

### HSBC



#### Se compromete con lo siguiente:

- ♦ Identificar las oportunidades clave para reducir nuestros impactos ambientales.
- ♦ Ser un consumidor responsable de los recursos naturales en nuestras operaciones.
- ♦ Reducir el riesgo que tienen nuestras operaciones para los ecosistemas y la biodiversidad.
- ♦ Garantizar la administración eficiente de los impactos ambientales de nuestra cadena de suministro.

### Proveedores



#### Deben hacer lo siguiente (como requisito mínimo):

- ♦ Tener una política ambiental por escrito adecuada para el tamaño y la naturaleza de las operaciones del proveedor y abordar todos los impactos ambientales significativos.
- ♦ Contar con un sistema de administración ambiental para lo siguiente:
  - ♦ Implementar la política ambiental; y
  - ♦ abordar los impactos ambientales significativos de los bienes o servicios que se proporcionan.

#### Esto incluirá lo siguiente:

- ♦ Identificación de los impactos ambientales de las operaciones del proveedor;
- ♦ establecimiento de programas de mejora para abordar los impactos ambientales significativos; y
- ♦ procedimientos de administración para respaldar la mejora continua del desempeño ambiental y la implementación de políticas.
- ♦ Cumplir con todas las leyes y regulaciones que correspondan relacionadas con la protección del medioambiente.

## Derechos humanos

HSBC reconoce su responsabilidad de respetar los derechos humanos. Nuestra Declaración de Derechos Humanos de Grupo describe nuestro compromiso con los derechos humanos.

Nuestro enfoque está guiado por lo siguiente:

- ♦ La Carta Internacional de Derechos Humanos;
- ♦ la Declaración de Derechos Humanos de la ONU; y
- ♦ la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

Esperamos que nuestros proveedores hagan lo siguiente:



- ♦ Acatar los mismos estándares;
- ♦ no causar ni contribuir en impactos adversos sobre los derechos humanos; y
- ♦ abordar los impactos cuando ocurran.

HSBC realiza una declaración anual en relación con sus acciones sobre la esclavitud moderna y el tráfico de personas, que se puede encontrar aquí:

<https://www.hsbc.com/who-we-are/esg-and-responsible-business/modern-slavery-act>.



### Requisito: derechos humanos

HSBC	Proveedores
 <p><b>Se compromete con lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Respetar los derechos humanos.</li> <li>♦ Buscar formas de prevenir o mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos y abordarlos cuando ocurran.</li> <li>♦ No utilizar el trabajo forzado o infantil ni horas de trabajo inaceptables.</li> <li>♦ Proteger los derechos de los trabajadores temporales.</li> <li>♦ Garantizar el abastecimiento responsable de minerales utilizados en bienes suministrados a HSBC.</li> <li>♦ Mantener el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva cuando lo permita la ley.</li> <li>♦ Apoyar la ausencia de acoso en el lugar de trabajo y proporcionar condiciones de trabajo seguras.</li> <li>♦ Adoptar medidas disciplinarias y procedimientos de queja aplicados de forma clara y uniforme que incluyan disposiciones que prohíban el abuso psicológico, físico o verbal.</li> </ul>	 <p><b>Deben hacer lo siguiente (como requisito mínimo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Evitar contribuir o causar impactos adversos sobre los derechos humanos y abordarlos cuando ocurran.</li> <li>♦ Cumplir o superar los estándares requeridos por la legislación correspondiente en relación con el empleo y el trabajo.</li> <li>♦ No contratar a niños, prohibir el uso de trabajo infantil en sus operaciones y cadena de suministro, y tomar medidas inmediatas y eficientes para detener el trabajo infantil con urgencia.</li> <li>♦ Prohibir todos los tipos de esclavitud, trabajo forzado y tráfico de personas dentro de sus operaciones y su cadena de suministro.</li> <li>♦ Permitir que los trabajadores, ya sean locales o inmigrantes, dejen su empleo cuando así lo elijan.</li> <li>♦ Garantizar que los salarios cumplan con los requisitos legales y con los estándares de la industria sin deducciones no autorizadas.</li> <li>♦ Garantizar que no se les cobren tarifas de selección a los empleados.</li> <li>♦ Garantizar que las horas de trabajo cumplan con la regulación local y que la práctica industrial y las horas extras voluntarias se encuentren en niveles administrables.</li> <li>♦ No impedir que los trabajadores organicen o se unan a asociaciones como sindicatos o gremios (cuando lo permita la ley).</li> <li>♦ Proporcionar a los trabajadores instalaciones e información para ayudar con los acuerdos y las negociaciones sobre las condiciones de empleo.</li> <li>♦ Proteger los derechos de los trabajadores temporales.</li> <li>♦ Garantizar el abastecimiento responsable de los bienes suministrados a HSBC.</li> <li>♦ Aplicar procedimientos disciplinarios y de quejas claros y uniformes que incluyan disposiciones que prohíban el abuso mental, físico o verbal, y proteger a los trabajadores contra represalias.</li> <li>♦ Proporcionar condiciones de trabajo seguras en las que se identifiquen y aborden los problemas, los incidentes y el incumplimiento.</li> <li>♦ Tener procedimientos de debida diligencia adecuados para identificar y administrar las consideraciones de derechos humanos dentro de su cadena de suministro.</li> </ul>





## Diversidad e inclusión

HSBC quiere asegurarse de que sus proveedores representen a los empleados, los clientes y las comunidades a las que sirven para crear un mundo de oportunidades. Creemos que crear una cadena de suministro diversa impulsa la innovación y aumenta nuestra agilidad y adaptabilidad.

HSBC quiere asegurarse de lo siguiente:

- ♦ La diversidad e inclusión están presentes en los bienes y servicios que compramos a los proveedores;
- ♦ los contratistas y los equipos de proveedores que prestan servicios a HSBC son diversos; y
- ♦ los bienes y servicios que los proveedores brindan son accesibles para todos.

### Requisito: diversidad e inclusión

HSBC	Proveedores
<p> <b>Se compromete con lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Trabajar con empresas grandes, medianas y pequeñas de propiedad diversa.</li> <li>♦ Tener en funcionamiento un programa de diversidad de proveedores centrado en una mayor colaboración con proveedores diversos.</li> <li>♦ No tolerar la discriminación, el hostigamiento y el acoso ilegales por ningún motivo, incluida la edad, la raza, casta, el origen étnico o nacional, el color, las condiciones de salud mental o física, la discapacidad, el embarazo, el rol de cuidador o padre, el género, la expresión de género, la identidad de género, la orientación sexual, el estado civil u otras circunstancias domésticas, la situación laboral, los horarios de trabajo u otros arreglos laborales flexibles, la religión o creencias.</li> <li>♦ Cumplir o superar los requisitos de todas las legislaciones de igualdad pertinentes.</li> </ul>	<p> <b>Deben hacer lo siguiente (como requisito mínimo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ No discriminar a ninguna persona o grupo por su edad, raza, casta, origen étnico o nacional, color, condiciones de salud mental o física, discapacidad, embarazo, rol de cuidador o padre, género, expresión de género, identidad de género, orientación sexual, estado civil u otras circunstancias domésticas, situación laboral, horarios de trabajo u otros arreglos laborales flexibles, religión o creencias.</li> <li>♦ Cumplir o superar los requisitos de todas las legislaciones de igualdad pertinentes.</li> <li>♦ Fomentar la diversidad de proveedores dentro de su propia cadena de suministro.</li> <li>♦ Tener en cuenta la diversidad e inclusión en el contexto más amplio cuando se proporcionen servicios a HSBC, es decir, teniendo en cuenta y cumpliendo con los estándares de accesibilidad internacionales cuando se crea o mantiene cualquier entrega para HSBC.</li> </ul>







## Economía

HSBC tiene una declaración de principios empresariales y un código de conducta que establece lo siguiente:

- ♦ Nuestro propósito y nuestros valores; y
- ♦ los altos estándares de conducta que esperamos.



### Requisito: economía: conducta empresarial

HSBC	Proveedores
 <p><b>Se compromete con lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Seguir nuestros Principios de conducta de administración de proveedores. Consulta <a href="https://www.hsbc.com/who-we-are/esg-and-responsible-business/work-ing-with-suppliers">https://www.hsbc.com/who-we-are/esg-and-responsible-business/work-ing-with-suppliers</a>.</li> <li>♦ Cumplir con todas las leyes y regulaciones pertinentes, incluidas aquellas relacionadas con la prevención del lavado de dinero, la evasión de impuestos, el fraude, el soborno y la corrupción, y las sanciones.</li> <li>♦ Trabajar en colaboración con nuestros proveedores para mejorar el desempeño de sustentabilidad de los bienes y servicios que compramos.</li> <li>♦ Tener una política de pago justa para los proveedores.</li> </ul>	 <p><b>Deben hacer lo siguiente (como requisito mínimo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Tener un Código de estándares empresariales o una política similar que establezca los principios empresariales básicos bajo los que operan.</li> <li>♦ Cumplir con las leyes y regulaciones nacionales e internacionales pertinentes, incluidas las políticas y regulaciones de sanciones internacionales.</li> <li>♦ Garantizar que las políticas estén en funcionamiento para detener el fraude, el lavado de dinero, el soborno y la corrupción, y abstenerse de ofrecer regalos y entretenimiento a los empleados de HSBC.</li> <li>♦ Tener políticas de pago razonables y legales con sus propios proveedores y subcontratistas que no permitan prácticas injustas como "se paga cuando se paga" ni una extensión unilateral de los términos de pago.</li> </ul>

## Gobernanza

Es esencial que los proveedores tengan una buena gobernanza y procesos de administración en funcionamiento para garantizar que ellos y sus propios proveedores puedan cumplir plenamente con este código cuando proporcionen bienes y servicios a HSBC, según el tamaño de las operaciones del proveedor, su ubicación y la naturaleza de los bienes y servicios que proporciona.

### Requisito: gobernanza

HSBC	Proveedores
 <p><b>Se compromete con lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Interactuar con proveedores que puedan cumplir plenamente con este Código.</li> <li>♦ Aconsejar a los proveedores para que desarrollen un plan de cambio o mejora cuando sea necesario para cumplir plenamente con este Código.</li> <li>♦ Revisar el desempeño de los proveedores para comprobar el cumplimiento.</li> </ul>	 <p><b>Deben hacer lo siguiente (como requisito mínimo):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Contar con los sistemas de administración y gobernanza suficientes para facilitar el cumplimiento de este Código.</li> <li>♦ Responder positiva y completamente a la información, el cumplimiento y las solicitudes de auditoría.</li> </ul>





# Cumplimiento

Nuestro objetivo es trabajar con proveedores que se comprometan con este Código de conducta para proveedores o con su propia política de estándares equivalentes o superiores.

Al interactuar y evaluar una posible relación con un nuevo proveedor, se evaluará la aplicabilidad de todos los elementos de este Código de conducta teniendo en cuenta el tamaño de las operaciones del proveedor, su ubicación geográfica y la naturaleza de los bienes y servicios que proporciona.

Si un proveedor no puede aceptar ni adherirse al Código de conducta para proveedores de HSBC, este buscará, en principio, trabajar con el proveedor para desarrollar un plan de cambio o realizar una mejora para hacer posible la colaboración. La falta de voluntad para aceptar o adherirse al Código sin una justificación clara o válida, así como la falta de apertura para trabajar en la mejora, podría llevar al rechazo de la incorporación del proveedor.

HSBC se reserva el derecho de revisar las políticas, los procedimientos o cualquier otro documento del proveedor en relación con el cumplimiento de este Código. En algunos casos, HSBC puede exigir una auditoría en línea o in-situ sobre el cumplimiento de este Código.

# Relación con el proveedor

HSBC valora la oportunidad de trabajar en colaboración con los proveedores para abordar los desafíos comunes de sustentabilidad y garantizar que la administración de nuestra cadena de suministro genere una mejor sustentabilidad.

